Expresa Díaz Canel que Ley Helms-Burton endurece el bloqueo

La Habana, 18 ene (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, aseguró que la Ley Helms-Burton recrudece la política de bloqueo contra la nación caribeña y tiene como objetivo imponer un régimen del agrado del gobierno de Estados Unidos.

A través de su cuenta en la red social Twitter, el primer mandatario manifestó que esa iniciativa persigue el objetivo de subvertir y derrocar al gobierno cubano por lo que condena enérgicamente tal política injerencista.

> La Ley Helms-Burton endurece la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesta a #Cuba, persigue el objetivo de subvertir y derrocar al gobierno e imponer un régimen del agrado del gobierno de #EEUU. Condenamos enérgicamente tal política injerencista #SomosCuba pic.twitter.com/CyiYwYxClm
>
> — Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) 18 de enero de 2019

Asimismo, rechazó todo tipo de chantaje político y afirmó que existen razones y verdades suficientes y legítimas para enfrentar tanta hostilidad y desprecio.

El miércoles último, el Departamento de Estado norteamericano anunció la suspensión por 45 días del citado título de la ley que entró en vigor en 1996.

Ese acápite establece la autorización a nacionales estadounidenses a presentar ante tribunales del país norteño demandas contra todo extranjero que “trafique” con propiedades estadounidenses que fueron nacionalizadas en Cuba en la década de 1960.

Luego de conocer la noticia, la cancillería cubana emitió una declaración en la cual refiere que “el gobierno del presidente Donald Trump amenaza con dar un nuevo paso que reforzaría, de manera peligrosa, el bloqueo contra Cuba”.

Además, esta acción violaría flagrantemente el Derecho Internacional y atacaría directamente la soberanía y los intereses de terceros países.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/181348-expresa-diaz-canel-que-ley-helms-burton-endurece-el-bloqueo

Radio Habana Cuba